

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de mañana... 1 Ptas. Men.
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 12
ULTRAMAR... 15
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... 10 céntimos.
Por mayor... 5 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana...
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.894.

Madrid, Jueves 20 de Febrero de 1896

OFICINAS, FACTOR, 7.

IGANGA!
Mil reales mensuales. Se oye en casa particular, parlamento independiente, amueblado con gran lujo, sano cola. Caballero de Gracia, 29.
EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

CASINO DE MADRID
UN ACUERDO PATRIÓTICO

El primero de nuestros circulos de recreo acordó ayer por unanimidad la proposición siguiente, que honra á los que la votaron y habla muy alto en favor de su patriotismo filantrópico.
Fue apoyada por los socios Sres. S. de Quejana y Carcer, y está redactada en esta forma:
«El Casino de Madrid, que por su constante tradición se ha asociado á todo acontecimiento nacional, no ha de permanecer lejado del movimiento unánime de entusiasmo y de afecto que inspira el valiente ejército y la armada que combaten en Cuba por la integridad de la patria.
Inspirados en este sentimiento que creen coincide con el de todos sus compañeros, los socios que suscriben piden á la junta directiva se sirva convocar á la general para someterle la siguiente proposición:
1.º Se constituyen tres lotes de 2.000 pesetas cada uno para las viudas con hijos de los segundos y primeros tenientes y capitanes del ejército y armada de Cuba, nacidos en la provincia de Madrid y que hayan muerto ó mueran en acción de guerra.
2.º Se constituyen cinco lotes de 1.000 pesetas cada uno para los descendientes ó ascendientes en línea recta de los sargentos, cabos y soldados de dicho ejército y armada, nacidos en la provincia de Madrid, que mueran en acción de guerra.
3.º Se constituyen once lotes de 500 pesetas cada uno para socorro de los sargentos, cabos y soldados, nacidos en la provincia de Madrid, que regresen á la Península inutilizados por acción de guerra.
4.º Se constituye un lote de 1.500 pesetas para adquirir, llegado el caso, las insignias de la cruz de San Fernando, y ofrecérsela al primer oficial, sargento, cabo ó soldado de cualquier arma ó instituto del ejército ó de la armada, hijo de Madrid ó de su provincia, que hasta la terminación de la guerra de Cuba obtenga allí tan honrosa condecoración.
Estas insignias se enviarán al agraciado con una carta cuya forma externa se procurará sea lo más artística posible, firmada por el señor presidente de la sociedad, rogándole acepte el obsequio.
En el caso de que el agraciado falleciese antes de la concesión de la cruz, ó después, á consecuencia de las heridas recibidas, se entregarán las 1.500 pesetas á la persona de su familia que heredase la pensión de la cruz dicha.
5.º Estos acuerdos se pondrán en conocimiento del señor ministro de la Guerra, rogándole que, con vista de los antecedentes que pueda tener, se sirva designar los individuos á quienes hayan de otorgarse ahora ó en lo sucesivo estos donativos.
Y 6.º El derecho á los lotes consignados en las anteriores proposiciones se adquirirá desde esta fecha.

Madrid 19 de febrero de 1896.—(Siguen las firmas.)

LOS PETARDOS DE ANOCHÉ

A las nueve y media en punto una detonación terrible, producida por un petardo que colocaron en el jardín de Rebeque, situado frente al arco de Palacio que por la calle de Bailén da entrada á la plaza de la Armería, sembró el pánico y la alarma entre los vecinos del distrito y de medio Madrid que oyeron el estampido.
Los habitantes de las casas más próximas al sitio donde estalló el explosivo, salieron á la calle, teniendo la repetición del atentado, y algunas mujeres corrían desparpadas y llorando.
Los guardias del cuerpo de seguridad, algunos transeúntes y la guardia exterior del real Palacio se dirigieron al lugar donde estalló el petardo, y vieron en el césped del jardín un trozo levantado, pero sin restos de cartucho ni vasija alguna que hubiera contenido sustancia inflamable.
Se hizo un escrupuloso registro por los alrededores, y nada se encontró. Sólo quedó como muestra del estrago, un farol del alumbrado roto.
Las autoridades del distrito nada vieron y á nadie, por consiguiente, pudieron determinar como presunto autor del crimen.
Cuando ya la tranquilidad iba reanímándose los abatidos espíritus de los vecinos de aquella zona, es decir, á los cinco minutos de ocurrir lo que llevamos referido, una nueva detonación, mucho más grande que la primera, resonó hacia la puerta de San Vicente, y allí se repitieron las escenas descritas antes, pues la alarma entre el vecindario de la cuesta de San Vicente y calles de los alrededores pareció más grande y más fundada que la anterior. El estampido fue tan horroroso, que se oyó perfectamente hasta en la residencia del presidente del Consejo de ministros.
Corrieron los guardias y la policía, se remolcó el vecindario, se hizo requisita en los alrededores del sitio donde habían creído ver salir el humo, y nada se consiguió averiguar.
Como la noche estaba tan oscura no era fácil dar con el sitio donde había explotado el petardo, á menos que alguien lo hubiera visto. Se dejó de practicar unas diligencias porque se supuso que el explosivo había estallado en el jardín del Campo del Moro, á donde fue arrojado desde fuera por la verja de hierro que lo circunda.
Después, y en distintos sitios que no pudieron ser descubiertos, estallaron otros dos petardos, y según parece, también fueron echados en el mismo jardín del Campo del Moro, que como todo el mundo sabe, está en la explanada á espaldas de Palacio.
Cuando sonó el primer estampido, por la mayordomía mayor de Palacio, se telefonó al gobierno civil preguntando qué había ocurrido, y desde este centro se fué poco á poco dando cuenta de las noticias que se recibían, y que como habrán visto nuestros lectores eran bien escasas.
En casi todo Madrid fueron oídas las explosiones, especialmente una de ellas, la que ocurrió en sitio próximo á la puerta de San Vicente.
Algunos creyeron que se trataba de cañonazos; otros que había estallado algún depósito de bombonas de ácido sulfúrico, y

esto fué lo que en un principio creyó el señor gobernador. Después, cuando cundió el rumor de que habían sido cuatro petardos, la indignación ha sido mucho más grande que la alarma. Nada hay más reprochable que esos odiosos atentados que se cometen con la cobardía de la impunidad, y que destinados á producir sobresaltos desde lejos, pueden dañar de una manera cruel á multitud de personas ajenas por completo á los criminales odios de los malvados.
No sólo se produce con esto un estrago material, sino que en los enfermos, en las mujeres nerviosas, en los niños y en todas las familias que reciben de pronto el terrible susto, pueden producir y han producido indudablemente deplorables efectos; y no hemos de encarecer la reprobación que inspira á todas las personas bien nacidas, el infame y brutal propósito que parecía alestar anoche á los culpables.
Debemos en esta ocasión hacer algunas consideraciones sobre cierto descuido y falta de vigilancia en sitios que deben ser bien guardados, y que no lo están en modo alguno, como se puso en evidencia ayer noche.
Claro está que es muy difícil impedir que se arroje ó se coloque un explosivo en sitio oscuro y poco transitado; pero no tiene explicación de ningún género que la calle de Rebeque, á dos pasos de la delegación del distrito, y en aquel alto que está frente por frente de los dormitorios de S. M. la reina, y que domina una parte de Palacio, no haya vigilantes, porque si los hubiera habido, era de todo punto imposible que se arrojará bomba ninguna.
En el punto que ha estallado el explosivo primero no hubo más remedio sino arrojarlo desde arriba, porque por la parte de abajo está el centinela de la guardia de Palacio.
La plazaleta de que hablamos es un punto estratégico para el crimen; nadie que pase por allí deja de conocerlo, y todos suponian que existiría la indispensable vigilancia; cómo se ha descuidado eso hasta tal punto?
Algo de eso cabe decir de los jardines del Campo del Moro, porque, creámoslo ó no lo crean las autoridades, si los criminales no hubieran estado ciertos de ese abandono é incuria por parte de la policía, de seguro que no habrían intentado la comisión de los delitos de anoche en los sitios en que tan á mansalva lo hicieron.
Respecto á quienes pudieron ser los autores del atentado, se discute mucho y cada cual echa á volar la imaginación. Partido político, no pudo ser ninguno, porque todos reprobaban los procedimientos criminales.
A los jugadores no se les achaca, puesto que parece que aun anoche no se les perseguía, á juzgar por lo que dicen los periódicos.
Hay en eso una incógnita que exige doble celo é inteligencia de parte de las autoridades, así para descubrir á los delincuentes, como para evitar la reproducción de hechos análogos, por si fuera lo de anoche el principio de una campaña de alarmas y de odiosos atentados semejantes.
De los instrumentos que sirvieron para la explosión nada se ha podido averiguar, porque la policía no ha recogido resto alguno. Se supone que estuvieron cargados con dinamita, por los estragos que hizo en el jardín el primero de los que estallaron.
A última hora presentó el delegado de Palacio Sr. Almería, en el Gobierno civil,

tres pedazos de saque seco y un papel blanco roto que oía más á azúcar terciada que á materia inflamable, diciendo que era lo único que había hallado en el sitio de la explosión.
Por lo visto, el cartucho ó lo que fuera, había desaparecido por la acción de la sustancia combustible.

UNA ACCIÓN REÑIDA

El *Diario de la Marina* trae interesantes detalles de la acción del Paso de la Mula.
El general González Muñoz, al frente de una columna de 600 hombres, llegó siguiendo los rastros del enemigo hasta la sabana de la Mula, cerca del paso del río Cauto, que lleva ese nombre.
Siguió la columna avanzando hasta que á poco dió alto la caballería que marchaba á vanguardia, avisando estar el enemigo á la vista en número considerable y en correcta formación, como en disposición de presentar combate, oponiéndose al paso de la columna.
La infantería enemiga, compuesta de unos 800 á 1.000 hombres, estaba situada entre el monte y una cerca de alambre que delante tenía y á su izquierda, como cerrando el paso del río por el camino de Palmarito, estaba perfectamente formada la caballería enemiga que se calcula sería de 400 hombres.

Comienza el combate

Avanzó nuestra caballería hasta hallarse frente á la infantería enemiga. Corrióse á la derecha nuestra caballería, pero ya bajo el fuego de la infantería enemiga, empizan las descargas cerradas de ambas partes. La caballería enemiga permaneció impasible, esperando sin duda que la nuestra atacara su infantería para hacer una conversión y procurar envolverla.
Visto esto por el comandante de Estado Mayor Sr. Llanos, que mandaba la caballería, ordenó avanzar hacia la derecha, á la caballería, dando con esto lugar para que la pieza de artillería se pusiera en batería.
Al mismo tiempo ordenó que los hombres del escuadrón de Arlaban, que llevan Maüser, hicieran dos descargas á la caballería para decidirlos á empeñar combate; pero ellos se limitaron á robar sus filas después de dos descargas, que por cierto fueron hechas con la mayor precisión y como en un campo de maniobras, apuntando, por lo que debieron recibir considerables bajas.
Sin embargo, permanecieron impasibles, puesto que desde luego, se comprendía que su propósito era que nuestra caballería se moviera hacia la infantería.

Un general artillero.

En el entretanto, la pieza estaba ya en disposición de disparar. Cargada ya, y visto por el general Muñoz que el cabo estaba algo preplejo al graduar el alza, se bajó del caballo, y recordando sus buenos tiempos cuando era capitán de artillería, graduó por si mismo el alza y disparó, con tan buen acierto, que la granada fué á caer precisamente en un bohío donde se apoyaba el ala derecha de la caballería enemiga;

graduó de nuevo el segundo disparo, y salió la granada, yendo á caer precisamente entre las filas enemigas, y es indudable que debió hacerles numerosas bajas.
Lleno el general del mayor entusiasmo y aprovechando la confusión del enemigo, monta á caballo, pónese al frente de la infantería, y sin pérdida de tiempo manda avanzar á ésta, haciendo sucesivas descargas.

El enemigo resiste.

Viendo que el enemigo no cedía y que rodilla en tierra y en correctísimas formaciones contestaba á las repetidas descargas, sin dejar de ir al frente de las fuerzas, y siempre á caballo, manda á su corneta órdenes tocar paso de ataque, que fué recibido por nuestras fuerzas por un victorioso ¡Viva el general! é inmediatamente avanzaron á la bayoneta, tomando la cerca y persiguiendo al enemigo, que abandonó la posición tan ventajosa que tenía y se internó precipitadamente en el monte.
La caballería enemiga, á su vez, se replegó, tomando el camino de Palmarito, que tenía hacia la derecha por la parte de atrás.

Victoria.

A todas estas serían las seis de la tarde, y la noche se venía arriba, por lo cual el general ordenó que se hiciera un reconocimiento hacia el monte y por el camino, encontrando mucho rastro de sangre y dejando varios efectos el enemigo en su huida.
Se procedió á acampar en el mismo lugar de la acción, curando á los heridos, que fueron ocho graves y ocho leves, con un muerto, todos de la clase de tropa.

FIRMA DE GUERRA

Como ayer anunciamos, á las seis de la tarde puso el general Azcárraga á la firma de S. M. los siguientes decretos:
Promoviendo á teniente general al de división D. José Sánchez Gómez.
Idem á general de brigada, al coronel de artillería D. Mariano De Pedro.
Disponiendo pase á la sección de reserva, con el empleo de general de división, el de brigada D. Joaquín Beaumont.
Promoviendo á general de brigada al coronel de infantería D. José Macón.
Nombrando presidente de la tercera sección de la Junta Consultiva de Guerra, al teniente general D. Manuel Sánchez Mira.
Disponiendo que el general de división D. Francisco Loño, cese, por pase á otro destino, en el cargo de comandante general de la segunda división del tercer cuerpo de ejército.
Nombrando para dicho cargo al general de división D. Isidro Lulú.
Disponiendo que el general de división D. Emilio March cese, por pase á otro destino, en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Puerto Rico.
Nombrando para este cargo al general de división D. Ricardo Ortega.
Nombrando segundo jefe del primer cuerpo de ejército al general de división D. Mariano Montero y Cordero.
Nombrando subinspector del primer cuerpo de ejército y gobernador militar de Madrid, al general de división D. Cesar del Villar.

Nombrando segundo jefe del sexto cuerpo de ejército al general de división don Manuel Aguilar.
Nombrando subinspector del sexto cuerpo de ejército al general de división don Luis Cappa.
Nombrando comandante general de la primera división del séptimo cuerpo de ejército al general de división D. Amor Quijada.

LA EMPRESA DEL REAL

Recibimos de la empresa del teatro Real el siguiente suelto:
«La empresa del teatro Real, no debiendo prestarse á servir de instrumento para que se satisfaga la codicia de una sociedad ó de su poderhabiente, ha resuelto no poner en escena ninguna ópera cuya propiedad ó material pertenezca á la casa Ricordi, de Milán, ni aquellas que administran sus actuales representantes en esta corte.
«Exceptuamos de esta medida la ópera *Aida*, de Verdi, que se pondrá en escena en el curso de la temporada actual, y *Otello*, que ya ha sido representada.»

LOS DUROS SEVILLANOS.

Leemos en *El Día*:
La cuestión de los duros sevillanos entra en una nueva fase. Ya no sólo producen reyertas entre compradores y vendedores, sino constituyen materia de comercio, tomándose con el descuido de seis reales, lo que anteaer ha sido detenido por la autoridad un individuo que en pago de consumo entregó uno de dichos duros.
Digase oficialmente lo que haya sobre el particular, y así podrán evitarse no pocos disgustos.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Ayer escucharon á felicitar á la señora de Salvany, que celebraba el día de su santo muchos de sus amigos.
Los elegantes salones de la calle de Alcalá estuvieron brillantísimos á última hora de la tarde, y allí se admiraban los preciosos regalos que entre profusión de flores recibió la amable esposa del distinguido senador catalán.
—Con la Cuaremas han terminado la mayor parte de las recepciones vespertinas que celebraban las señoras de Madrid, y han comenzado los ejercicios espirituales en muchas iglesias.
—En el Sagrado Corazón de Jesús habrá ejercicios por mañana y tarde, predicando el P. Mendia, de la Compañía de Jesús.
—La hija segunda del general Martínez Campos está recibiendo muchos regalos con motivo de su próxima boda con el hijo del marqués de Cayo del Rey.
—Ha fallecido una hermana de la marquesa de Torrelaguna.
—La señora Pardo Bazán no recibirá hoy á sus amigos, porque no ha terminado el novenario de la muerte del Sr. García del Busto.
La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:
HACIENDA.—Real orden autorizando á la compañía Arrendataria de Tabacos para que sus representantes en provincias puedan asistir con voz, pero sin voto, á las juntas administrativas que se constituyan para conocer de los casos de defraudación en las rentas de tabaco y timbre del Estado.

ando y le hice decirme cuanto se me antojó. Jamás habrá podido sospechar que yo le tiré le la lengua, y para recompensarme de su trabajo, le regalé una cartulina representando á Milton ganando la carrera y el premio de los Tilos y se fué á jugar á una taberna del barrio en la que se reciben apuestas para las mutuas y ganó justamente Milton; acabo de verlo en el resultado de las carreras.
Esto contribuirá, como es natural, á que si vuelvo á verle porque me haga falta, me reciba muy bien.
—Entonces ¿qué fué lo que hizo el señor de Romagny?—preguntó el Sr. Mathelin, que reyó que con aquellos entremeses había bastante.
—Voy á decirlo, señor juez. Según parece—dijo el *Garduña*—, el señor de Romagny es un poco alegre de cascos. Continuamente está divirtiéndose y tiene, además una querida que está casada... es la mujer de uno de sus amigos...
—Es exacto,—dijo Marcial volviéndose hacia el juez de instrucción.
—Aquel día, el trece de enero, el señor de Romagny no había dormido en su casa, lo que le sucede con mucha frecuencia,—siguió diciendo el agente clandestino,—porque hace una vida muy desordenada.
He sabido á donde fué durante esa noche, porque después de haber hecho charlar al portero del boulevard Malesherbes, me encaminé hacia casa de la dulcinea del señor de Romagny, cuyo nombre había hecho que dijese.
Hizo Marcial un movimiento de sorpresa.
Todo el mundo sabía en su círculo, que el señor de Sommes era el marido más celoso y más ridículo de Francia y de Navarra, y se sabía que la hermosa señora de Sommes tenía como á cortesano muy asiduo y favorecido al señor de Romagny.
No obstante, era admirable el ver que un tipo como Enrique Hubert hubiese tenido habilidad bastante para enterarse de aquellas relaciones.
—No era muy lejos,—prosiguió diciendo el *Garduña*—, pues era en la Chaussée d'Antin á dos pasos de allí! Encaminé los míos hacia allí, y gracias á mi estratagema de las carreras que tan buen resultado me había producido en el otro lado, pude también hacer charlar á la concubina de la señora de Sommes.
—La señora de Sommes!—exclamó el señor Mathelin.
Marcial hizo una señal de asentimiento mirando al magistrado.
—Si, varones es esa la señora de Sau-

mes—respondió Enrique Hubert,—y tiene un doncella la tal señora de Sommes, que es lo que hay que ver. Se llama Fenela, y precisamente apuesta en las carreras. El cochero es el encargado de llevar sus encargos á la Apuesta Muta.
—¿Entonces le indicásteis también que debía apostar por Milton?—preguntó Marcial, que se divertía de una manera extraordinaria.
—Nada más natural—respondió el *Garduña*—La conté un cuento acerca de las carreras, y en él hice figurar al señor de Romagny, y en una palabra, tirando unas veces del hilo y otras de la aguja, conseguí averiguar que, en la época de que se trata, las relaciones entre su ama y el señor de Romagny no eran muy cordiales, y que no fué al lado del ama de Fenela en donde pasó el 13 de enero.
La señora de Sommes estuvo aquella noche con su marido y con una porción de gente en el teatro.
Según parece, el señor de Romagny pasaba en aquellos momentos graves apuros porque, á lo que se dice, juega sin freno, y el verse apurados por eso ocurre hasta á los que más tienen.
El señor de Romagny fué á casa de uno de sus amigos que tiene mucho dinero, á casa de conde de Tiercé, para pedirle algunos billetes azules, y como el conde se hallaba entonces en sus posesiones, en el castillo de Hommeries, hacia la parte de Verrieres, era demasiado lejos para irlo á preguntar.
Tuve, sin embargo, la fortuna de averiguar en dónde vivía el conde en París—añadió Hubert—en la calle de Ballechasse, por donde pasó también después de haber tomado un bocado y un respiro en una tienda de vinos que hay cerca de Saint-Philippe-du-Roule.
El señor de Romagny llegó por la noche—las once; debió, por lo tanto, ser el día 12, en el momento en que su amigo volvía del Cirque, y salieron juntos después de hablar un momento.
Tomaron un coche de punto—lo que debió ser muy divertido para hombres que tienen carruajes y caballos,—y se marcharon yo no sé dónde.
Lo que sé, sí, es que los dos regresaron juntos y al amanecer á la calle de Bellechasse; que allí estuvieron juntos hasta que dieron la ocho, y que entonces el señor de Romagny se marchó á su casa.
Y vuelvo á ocuparme del portero de la casa del boulevard Malesherbes.

hasta que os interesa muchísimo—añadió sonriendo.
—¿De qué se trata?—preguntó Marcial.
—Me anunciaron vuestro próximo casamiento.
Marcial se puso de pronto muy pálido.
—¿Qué! ¿No es exacta la noticia?—preguntó el periodista admirado del silencio de su amigo, y fijándose en la alteración del rostro y en su palidez.
—¿Qué tenéis?—añadió muy inquieto.
—Nada... nada, os lo aseguro—respondió Marcial haciendo un esfuerzo para ocultar su turbación.
—Ese casamiento...
—No, no hay nada, amigo; se han equivocado.
—Debéis casaros con la señorita de Luçay... ó al menos todo el mundo creía que la boda era cosa hecha...
—¿Quién os lo dijo?
—El señor de Rempont.
El vizconde ha ido en esta ocasión un poco de prisas—contestó Marcial haciendo un esfuerzo para sonreír.
—De modo que, según eso, la noticia aun no es oficial—repitió Albino de Saint Rambert.
—No me caso.
—¿Ah! Pues no sabéis cuánto celebro el haberos hablado del asunto.
—¿Por qué? ¿Ibais á hablar de él en algún caso?
—Sí; mi «eco» está redactado y hasta comuesto. Mañana habría salido en el periódico.
—Os ruego que hagáis de manera que no se publique...
—Podéis estar tranquilo, no saldrá. Pasaré por la redacción y retiraré el suelto.
—¿Me lo prometéis?—preguntó Marcial con trémula insistencia.
—Os doy palabra de que haré lo que prometí.
Llamóle la atención y le impresionó á Albino de Saint-Rambert lo que acababa de sucederle.
Había comprendido que ocurría algo grave, desesperado, que se presentaba como obstáculo á un proyectado matrimonio del que por cierto al vizconde de Rempont no habló á la ligera.
Presintió que tras de aquello se ocultaba algún dolor ó grave contratiempo.
Se atrevió á insistir por temor á parecer indiscreto.
El carruaje pasó por los grandes boulevares, dirigiéndose hacia el centro, conforme á las in-

dicaciones que el periodista había dado á su cochero al salir del Ambigu.
Cuando llegaron al cruce del boulevard de Sebastopol consultó Marcial su reloj y dijo:
—Os dejo, tengo que hacer una visita á ese de las cinco.
—¿Queréis que os preste mi coche?—le propuso Saint Rambert.
—No, muchas gracias; es muy cerca de aquí.
Y Marcial, que dió un golpecito en el cristal para que el cochero parase, estrechó la mano á su amigo y le encargó otra vez:
—No os olvidéis lo que me prometisteis.
—Podéis estar completamente seguro de que ese «eco» no se publicará.—respondió Albino de Saint Rambert.
—Gracias.
—¿Os veremos esta noche?
—Tal vez sí.

XXIII

El día del «Garduña».

En cuanto llegó al Palacio de Justicia introdujeron á Marcial en el despacho del juez de instrucción.
El secretario se había marchado un poco antes.
El señor Mathelin estaba trabajando á la luz de la lámpara.
Había empleado toda la tarde en examinar todos los papeles recogidos en casa del señor Saurel du Mesnil.
No encontró entre ellos ni uno solo que hiciera referencia al negocio de los billetes de Banco falsos.
Después estudió todos los antecedentes que tenía en su poder referentes á ese mismo asunto que se le presentaba bajo un nuevo aspecto y á la sazón estaba convencido de que se relacionaba íntimamente con el asesinato del banquero de la calle de Provence.
Sus pesquisas y trabajos fueron, sin embargo, inútiles.
Entre aquellos papeles que examinó atentamente uno por uno, no halló nada que se refiriese á los billetes.
No encontró nada tampoco que pudiese ponerle sobre la pista.
Dijolelo el señor Mathelin á Marcial, explicándole á qué clase de trabajo se había consagrado.
Era, por tanto, necesario atenderse á las conjeturas de la mañana.

Edición de la noche

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Duró cerca de dos horas, y no tuvo la trascendencia que le atribuían los que esperaban que en él se resolviese el problema político de la disolución de Cortes. Un ministro decía al salir de Palacio: "De eso no se ha hablado ni una palabra..."

CATÁSTROFE EN SANTAREN

Según telegrafían de Lisboa a El Imparcial, la catástrofe ocurrida anteañoche en Santaren, ha revestido proporciones horrosas. En el edificio que ocupa el Club Artístico, frecuentado por la clase media, estalló un incendio cuando mayor era la animación en el salón de baile, donde había centenares de personas.

El pánico

Todos los concurrentes al baile continuaron desorientados y algunos entregados a los regocijos de la fiesta sin sospechar que les esperaba la más horrible y trágica de las muertes. Habían trascorrido algunos minutos, cuando las llamas, que habían tomado gran incremento, entraron en el salón.

En auxilio de los niños

El deseo de salvar a los niños, a quienes acompañaban algunas señoras que habían ido a los gabinetes donde aquellos dormían, con objeto de arreglar sus tocados, fue la causa de que haya habido mayor número de víctimas.

ban en los gabinetes, ó las que acudieron á salvar á los niños. Una señora que iba á retirarse volvió hacia aquellas habitaciones, atraída por el deseo de recoger a un hijo suyo.

Las víctimas

La mayoría de las víctimas, como he indicado anteriormente, son niños y muchachas solteras. Los primeros perecieron por estar durmiendo en los gabinetes. Las segundas por hallarse en el tocador y por falta de serenidad para dar con la salida.

PROCESO LABORIOSO

El Imparcial llama la atención del señor ministro de Gracia y Justicia acerca de un proceso que se sigue en la Audiencia de Madrid contra José Mathey y Ubidel, lamentándose de que lleve cuarenta y dos meses preso, sin conseguir su excarcelación ni lograr que se active el despacho de su causa.

cesidad de volver al estado de sumario, en el cual se practicaron, una vez devuelto, numerosas diligencias. Conviene hacerlo constar así, para restablecer la verdad de los hechos, debiendo añadir, según nuestros informes, que Mathey no ha pedido nunca en la Audiencia su libertad provisional.

LOS BUENOS ESPECIFICOS.

El gobierno de Portugal, previo informe del Tribunal superior de Salubridad, ha acordado la libre admisión en el reino de las Píldoras antisépticas del Dr. Audet, nuestro compatriota. En su virtud, las tan alabadas Píldoras antisépticas figurarán desde luego en los petitorios de las clínicas particulares y de los hospitales, conforme demandan los grandes intereses de la humanidad y la merceda justicia á su inventor el Dr. Audet, al cual felicitamos cumplidamente.

gó anoche terminantemente toda exactitud á la noticia que desde Barcelona comunicaron por carta á El Correo sobre coalición electoral entre conservadores y carlistas. No hay pacto de ningún género—decía el Sr. Cos-Gayón,—y los carlistas que vengan al Parlamento serán aquellos que tengan fuerzas en sus respectivos distritos.

tero museo, que el señor ministro de Estado aumentó de año en año, y la capilla es un modelo arquitectónico. El ministerio de Fomento ha concedido autorización para tender los conductores de la luz eléctrica por las carreteras del Estado en Vigo.

TELEGRAMA OFICIAL.

Santander 19. Gobernador militar al ministro Guerra. A las cuatro tarde zarpó vapor Santiago sin novedad, conduciendo a Cuba 2 tenientes coronales, 3 comandantes, 12 capitanes 12 primeros tenientes, 25 segundos tenientes, un médico primero, 2 capellanes, 2 armeros, 59 sargentos, 119 cabos, 47 cornetas 42 soldados de primera, 1.078 soldados de los batallones Lealtad y Garelano.

HAN FALLECIDO.

En San Sebastián D. Cándida de la Escocura y Amandi. En Córdoba D. José Martín Pérez y don Pedro Armenta y León. En Linares D. Ana Velasco. En Valencia D. Silvestre Tarín Martín. En Bilbao D. Amalia de la Presilla y Acha.

ESTADO ATMOSFERICO.

La temperatura del día 19, según el Observatorio de Madrid, fué de 6,8 grados á las seis de la mañana; 7,9 á las nueve; 10 á las doce del día; 11,4 á las tres de la tarde; y 8,5 á las nueve de la noche. La mínima, 3,8. El día 20 en Madrid ha sido lluvioso. El termómetro del Sr. Grasselli señala á las 8 grados á las siete de la mañana; 12 á las doce del día y 10 á las cinco de la tarde.

MAÑANA

Prueben las ricas empanadas de salmón langosta y merluza, preparadas con la salsa Mignon exclusivo del repostero de la casa Sobrino de Guinea, Carretas, 27. Encargándolas se hacen de todos tamaños.

El asesinato del señor Saurel du Mesnil no podía tener más móvil que el de la supresión del hombre que se preparaba para revelar á la justicia á los fabricantes de billetes de Banco falsos. Era en ese camino en donde había que buscar las huellas.

En efecto, los porteros, como se acercaba hora de la salida, se hallaban todos en el guar darrapa. —Acercaos—dijo el señor Mathelin, observando que Hubert se había quedado en el fondo del despacho.

que para redondear mis beneficios vendía varias cosas á las señoras de más viso de París, y con especialidad objetos referentes á las carretras de caballos; y en apoyo de lo que le decía le cité varios nombres de personas muy conocidas, los primeros que se me ocurrieron ó que había leído en los periódicos.

para hacer que el buen Pipelet me hablase de aquel día—dijo el Garduña. El juez y su voluntario auxiliar no pudieron por menos de admirar la habilidad del agente clandestino que había sabido aplicar con tanta inteligencia aquella coincidencia á la realización de la misión que le encargaron.

para hacer que el buen Pipelet me hablase de aquel día—dijo el Garduña. El juez y su voluntario auxiliar no pudieron por menos de admirar la habilidad del agente clandestino que había sabido aplicar con tanta inteligencia aquella coincidencia á la realización de la misión que le encargaron.

para hacer que el buen Pipelet me hablase de aquel día—dijo el Garduña. El juez y su voluntario auxiliar no pudieron por menos de admirar la habilidad del agente clandestino que había sabido aplicar con tanta inteligencia aquella coincidencia á la realización de la misión que le encargaron.

EL LADRÓN LE ACOMETIÓ

La edad y las enfermedades vienen juntas. El invierno con el frío, la noche con la oscuridad. Estas cosas están en el tratamiento de relaciones, son causas y efectos.

Presenta atención a lo que voy a decir en seguida. Por mis años—nos dice un caballero en su carta—he estado sufriendo de un padecimiento extraño. Me acometió cuando era joven, como un ladrón durante la noche.

Podia muy bien llamarlo ladrón, pues le robó los huesos de mis brazos, mis piernas, mis caderas, mis huesos de la cabeza, etc.

La relación, dicha con las propias palabras del que nos escribe, es corta y simple. Comenzó a padecerlo en un momento, en un día, y terminó en un momento.

Y esto dicho por un joven de 28 años de edad, edad de fortaleza, entusiasmo, fuerza, y confianza, edad a cuyos ojos la tierra brilla con el rocío de la mañana, y sin embargo, que corrientes se esta triste historia!

—Estos—continúa nuestro amigo—fueron los síntomas de mi enfermedad: vomito, gran calor en los intestinos, intranquilidad y fatiga. Habiendo insistido en el uso de este medicamento me hacía, al hablar por una felicitación del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. De esto hace algunos años. Desde que principié a tomarlo me sentí aliviado, y por cierto tiempo continué tomando este remedio.

—Continúa en seguida dice—perdi la esperanza en todo, y viendo que todavía no me deshacía de la enfermedad, aumenté la dosis desde cinco copas hasta las tres cuartas partes de una cucharadita de té.

—Por cinco años—nos dice—este padecimiento obstinado y arrastrado continuó atormentando al Jarabe, según sus instrucciones, y yo tengo el placer de informarles que sus buenos resultados han sido fuera de toda apreciación: puedo digerir el alimento muy bien, he engordado, los malos humores han desaparecido y experimento la satisfacción de una completa cura.

—Apenas puedo explicar esta satisfacción: meras palabras no serían suficientes para expresarlas, y todo el dinero del mundo no podría representar su valor.

—Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limited, de la 458, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expenditorias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 rs.; frasquito, 8 rs.

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier a de las 3 Marcas. ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.

CUADROS Molduras para marcos nuevo y gran surtido en dorados, blancos, caladas y otros infinitos caprichosos dibujos y colores. PRECIOS BARRATISIMOS. FELIX MARIA EGUIDAZU CALLE DEL PRADO, NUM. 8, MADRID

KANANGA del JAPON RIGAUD y Cia, Perfumistas Proveedores de la Real Casa de España PARIS - 8, rue Vivienne - PARIS. El Agua de Kananga es la loción más refrescante y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

INSOMNIO, PESADILLA, & Curación y sueño tranquilo y reparador. VICTORIA, 2, AL 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 Y 4 POR 100

CORTES LANA BORDADOS para vestidos de señora, con 11 varas de cachemir, 45 pias.—Uno. Hemos recibido un bonito surtido en géneros negros para la estación, en precios de 175 vará a 6 pias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Puntos en que se halla de venta en el extranjero. BUENOS AIRES... B. Luis Cambray, calle de San Juan, 548.

TOULOUSE..... Mr. Saxevein, kiosque de journaux allei Lafayette. BARRITZ..... R. Victor Boquet, librairie.

RELOJES de acero y oro. 25 pias; ideal de sistema Kestop. 25 pias; 20. Compustrax con 25 pias a los precios siguientes: Limpieza..... pesetas 2

TEATRO REAL Se cede un palco bajo el número 2.º impar. Calle de Don Pedro, número 8.

PARIS..... Sra. Repullés, rue Aurea, 146. Agencia Española, 5, rue Chateaudun. Mms. Veuve Roussin, kiosque 44, boulevard Montmartre.

GOBIERNO MILITAR Servicio de la plaza para el día 21 de febrero de 1896. Parada: Segundo batallón de San Fernando y segundo de Cádiz.

PARTOS Impotencia, esterilidad y otros. La curación las efervescentes pildoras gonico-genitales del Dr. Ferraz.

DINERO a plazos y sueldos. A la venta, en la casa de don P. Arenas, 20, calle de San Pedro, 21, contigua al teatro Lara.

REUNIONES La sección recreativa de El Fomento de las Artes celebrará el domingo 23, de tres a cinco de la tarde, un gran baile de trajes para niños.

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA DOLORES HEVIA DE FUENTES falleció el día 21 de febrero de 1896

Su viudo D. Damián Fuentes, sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la parroquia de San Sebastián y el 23 en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ DE FONTAGUD GARGOLLO FALLECIÓ EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1893

Sus hijos, hijos políticos, nietas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del actual en la iglesia parroquial de Santa Cruz, el 22 del mismo en la de Santa María, el 23 en la de San José y el 24 en la de San Sebastián de esta corte, se aplicarán por el alma de dicho señor.

El Emmo. Sr. Cardenal Di Pietro, Prorncio de Su Santidad; el excelentísimo Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, y el Ilmo. Sr. Obispo de Sión, conceden cien días de indulgencia el primero y cuarenta el segundo y tercero, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU 30 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

ALMONEDA Silerías de columnas, de bronce, 6 a 10 dedos, saso, maestro 4 tranco y lino.—Colegiata, 8, port.

SIFILITICOS Quereis curaros pronto, bien y radicalmente vuestra enfermedad? Usad la DENSINA ANTI-HUMORAL DE AGATONS Y BOUSEDUC.

KEMNISA de Bouseduc. Cura en el acto el dolor de muelas. 4 años de éxito seguro. Una peseta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

VINOS DE YEPES DE D. ADOLFO BAYO Tinto, clase única; arrola, pias. 750; botella, 0.50. Blanco entradizo; arrola, pias. 10; botella, 0.75.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD Estas enfermedades tienen, pues, una transcendencia suma; no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce honda perturbación en el seno del matrimonio.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la tos y catarros del pecho, por muy rebeldes que sean: es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, tos seca y nerviosa.

ESPERMATORREA, REBLENDECIMIENTO DEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENERAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de venis, placares, etc.

CONDOMIO Y SDO. A 5 RS. por kilo; mancea a 7; vaca sin pelo de 1.º a 8.º id. de 2.º a 7.º pecho y gilda a peseta. Mayor, 46, Carina.

AMAL PARA CASAS DE LOS PAÑOS, primeriza. Eguiz, 12. ALMONEDA TODA LA CASA. Arrola de piano. Plaza Angel, 19, portal.

MUDANZAS CARROS DISPONIBLES A TODAS HORAS desde 7 a 20 pesetas. GRAVINA 4. Viaje. Vagonos capitones para provincias.

DE VENTA en las buenas relojerías. Este reloj, fabricado por el célebre relojero OMEGA, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA ROSARIO MARZO Y VALDÉS falleció el día 13 de febrero de 1896

Sus hijos D. José María, D. Víctor Modesto, D. Carlos, D.ª Isidra y D.ª Soledad; hijos políticos D.ª Gregoria de Andrés, D.ª Fermína Gui, D.ª Abelardo Nieto y D. Valentín Martín; D. José y D. Antonio Marín nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir a ellas y encomendarle a Dios, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Nicolás (antes San Juan de Dios) y en la pontificia de San Miguel (antes San Justo) el día 21 del corriente por los sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion se han dignado conceder 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

XV ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA AMALIA MARTÍN AGUADO DE MARTÍNEZ falleció el día 21 de febrero de 1881

Todas las misas que se celebren el 21 del corriente en la parroquia de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EL SEÑOR D. LUIS RUIZ DE LA PEÑA Y HURTADO falleció el día 20 de febrero de 1896, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y comandante general del primer Cuerpo de Ejército, jefes; su desconsolada viuda doña D.ª María Butler, sus hijos D. Luis y D.ª María; hija política doña Clemenencia Guerra, D. Glicerio Guerra, su director espiritual, médicos políticos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Saucó, 16, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON PEDRO SANTOS Y GARCÍA falleció el día 13 de febrero de 1892, vocal de la Junta de Clases Pasivas, falleció el día 21 de febrero de 1892.

Su viuda, hijas, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes Suplican a sus amigos que le encomienden a Dios en sus oraciones.

La misa de Requiem que se celebrará el día 21 del actual a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Antonio de los Baños, que se diga en dicho tiempo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

EL SEÑOR DON ROMANO MARABINI Y EMILIANI falleció el día 13 de febrero de 1896, a los setenta y dos años de edad, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su desconsolada viuda D.ª Antonia Conti, su hijo D. Héctor, sus nietos, hermana, hijas políticas D.ª Pilar Serra, D.ª Josefina Moreno y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el viernes 21 del corriente a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Luis, por lo que recibirán especial favor.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON ANTONIO PÉREZ DE MECA Y TROSE CONDE DE SAN JULIÁN FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE LORCA EL 21 DE ENERO DE 1896 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus afididísimas esposa é hija, hermana, tía, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos, tía política y demás parientes Suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en las iglesias de las Descalzas Reales, San Andrés de los Flamencos y Santo Domingo el Real, el 23 en la de la Buena Dicha, y el 26 en las parroquias de San Ginés y de Ntra. Sra. del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá y obispos de Sión y Cartagena, han concedido 100 días de indulgencia el primero y 40 cada uno de los otros tres, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma del referido señor.

Unico representante en España. M.ª García. Canellanes, 1. Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 21 Santos del 21 de febrero. La Sagrada Corona de Nuestra Señora Jesucristo, San Felipe, San Maximiano y San Paterio, obispos; San Severiano, obispo y mártir, y San Pedro Maximiano, mártir.

CULTOS PARA EL DIA 21 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del santísimo Cristo roto de San Gerónimo, y la misa de la mañana, predicando D. Luis Calpena; por la tarde misa en procesión y reserva; al anochecer ejercicios de Cuarenta Horas, siendo orador el señor Urbie.

En la Real Capilla, a las once, misa ferial, y dirá el sermón D. Francisco González. En San Pascual, Esclavas Reparadoras, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Ildefonso sigue el aniversario de Nuestra Señora de Lourdes, siendo orador el señor cura.

En Jesús Nazareno, matrimonio por mañana y tarde; empuñan los anuales misereres; orador un padre capuchino. En la Paloma, misa por la tarde; orador D. Ricardo Esteban.

En las Jerónimas (calle de Lista), id. señor Urbie. En el Espíritu Santo, un padre agustino.

En la V. O. T. de San Francisco, D. Vicente Rodríguez. En las Niñas de Leganes, D. Pedro Martín Sánchez. En las Calatravas, señor Lecaraga.

En Santa Bárbara, el señor cura. En San Jerónimo, a las tres y media, id. En San Andrés será el miserer por la noche; orador don Antonio Guirrajo.

En la enfermería de San Nuncio el reverendo párroco don Buen Consejo. En Cañizares, Sr. Rodríguez.

En San José, señor Reina. En San Julián, el señor párrafo. En la parroquia de la Concepción, id.

En el Cristo de la Salud, matrimonio de diez a doce, y al anochecer sermón, que dirá el señor Calero, y miserer.

La hermandad de la Oración Nacional, por la Unidad Católica Española, tendrá el capítulo del presente mes el día 23, a las cuatro de la tarde, en la santa iglesia parroquial de Santa Bárbara.